



INFORME-RESUMEN DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR DANZA-T (RED DE TRABAJADORES DE LA DANZA) Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE FUTURO

2009-2012: Cuatro años trabajando por la integración de las artes escénicas, por el fomento del tejido asociativo.

En el **Foro Estatal de la Danza**, organizado por el INAEM (Instituto Nacional de Artes Escénicas y Música) en Santa Cruz de Tenerife los días 2 y 3 de noviembre de 2009, la FAEE (Federación de Artistas del Estado Español) estuvo representada a través de la APDCM¹ (César Casares) y la APdC² (Tracy Sirés), para ultimar la redacción del *Plan General de la Danza 2010-2014*, culminando un año de trabajo. En este plan se consiguió incorporar las siguientes propuestas:

- Promoción de la práctica Amateur, recogida en el *Plan General de Teatro* explícitamente, pero que no aparecía en el de danza. Se basaba esta petición en los estudios de sociólogos y economistas que relacionan consumo cultural con la práctica activa de cualquier forma de expresión artística, aparece en la **línea estratégica 2**.
- En materia de prevención de riesgos laborales se subrayó la necesidad de definir las necesidades del puesto de trabajo de un profesional de las artes escénicas, con especial atención a los suelos escénicos y de ensayo, que aparece en la **línea estratégica 5**.
- En materia de transición profesional, se logró su inclusión explícita en la **línea estratégica 5**.
- En materia de recuperación del patrimonio, se recordó la condición de firmante de la Convención de la UNESCO para la preservación del patrimonio inmaterial de nuestro país, y la necesidad de preservar el legado de los Tesoros Humanos Vivos, especialmente en cuanto a la danza tradicional y el bolero, objetivo que figuraba entre las resoluciones del último congreso de FAEE.

Al final del mismo se creó la **Comisión de Seguimiento** (que hará las veces de observatorio de la Danza) para la que se propuso a D. William Arroyo y Tracy Sirés, como representantes de FAEE, obteniéndose consenso al respecto.

En este foro se empezó a trabajar por la consecución de la red y los contactos con la APDCV (Asociación de Profesionales de Danza de la C. Valenciana) terminaron en su incorporación a nuestra federación.

¹ Asociación de Profesionales de Danza de la Comunidad de Madrid

² Asociación de Profesionales de Danza de Catalunya



Como fruto de este esfuerzo, se constituyó de Danza-T. Red de trabajadores de la Danza (Junio de 2010), una plataforma plural, abierta a cuantas entidades representan a artistas de la danza.

La Federación de Artistas del Estado Español (FAEE) ha dado su apoyo a DanzaT como instrumento para la necesaria vertebración del sector de la danza en España.

En los últimos años, la FAEE y Danza-T han colaborado en proyectos que persiguen una visión integradora y global de las artes escénicas, imbricando las líneas de actuación a nivel internacional y nacional:

- **Vertebración del sector a través del fomento del tejido asociativo** que estaba articulado a nivel provincial o regional, pero se mostraba disperso y con falta de coordinación en el contexto nacional. Actualmente reúne a siete asociaciones del sector de la danza en España (**DANESGalega, PAndaluzaD, APDCanarias, APDCMadrid, APdCatalunya, ADDEuskadi y APDCValenciana**). En su conjunto, representa a cerca de 1.500 artistas de la danza. Trabajamos en la incorporación de APDAsturias, Asoc. Filocoreútica Castellón, Asoc. de Artistas Flamencos.
- **Dialogo social y acción sindical:**
 - Se trabajó en el ***Informe de la situación en España*** que se presentó en la **Conferencia conjunta sobre el Diálogo Social en el Sector de Actuaciones en Vivo en Europa del Sur** organizada por EAEA y PEARLE, **Dubrovnik febrero 2010**³, asegurando que dicho informe reflejara la situación real de los profesionales de las artes escénicas en el Estado Español.
 - Se ha participado en la **Conferencia sobre Igualdad de Género en las Artes Escénicas y Visuales** (8 y 9 de junio de 2010) **celebrada en el Parlamento Europeo**. La delegación española estuvo compuesta por representantes del Ministerio de Cultura, INAEM, FAEE y Danza-T.
 - Se trabajó en la negociación del Convenio Estatal de Hoteles y Salas de Fiesta, entre FASYDE, CCOO, UGT y al que FAEE fue invitada a con la negociación muy avanzada. Ha supuesto nuestra primera experiencia en la negociación colectiva.
 - Se realizaron visitas a teatros para la Huelga General de 2010.

3

PEARLE es la liga Europea de Asociaciones de Empleadores en "Performing Arts". Participan en EAEA (Alianza Europea para las Artes del Entretenimiento): **Euro-Mei** (técnicos del espectáculo el cine y la televisión, periodistas y guionistas), la **Federación Internacional de Músicos** y el Grupo Europeo de la **Federación Internacional de Artistas**.



- Se presentó denuncia ante Inspección de Trabajo contra Ballet Flamenco de Madrid, por incumplimiento de la legislación laboral en la contratación de artistas.

- **Conocer la situación de los profesionales de las artes escénicas y de su salud.**

En 2010 y 2011 el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) financió la primera y segunda fase, de un estudio sociológico cualitativo titulado ***La interacción entre los profesionales de las artes escénicas y el pavimento. Una aproximación sociología y prevencionista***⁴.

Los primeros resultados de este estudio fueron presentados el 28 de noviembre del 2011 en el Auditorio del Ministerio de Cultura.

Aunque los objetivos del estudio estaban focalizados en la percepción de los profesionales de su relación con los pavimentos sobre los que se forman y trabajan en su quehacer diario; **la propia metodología y el papel fundamental de la relación del artista de la danza con el suelo en el desarrollo de su actividad artística permitió que los resultados de la investigación trascendieran este ámbito para reflejar aspectos mucho más amplios y profundos de la realidad del sector: sus fortalezas y sus debilidades, sus amenazas y sus oportunidades.**

De la explotación de los resultados obtenidos por el equipo de sociólogos junto con los profesionales del sector, **emergieron directrices dirigidas a encauzar la acción sindical para los artistas de la artes escénicas.**

- **Educación en clave de empleabilidad. Transición profesional. Perfiles profesionales.**

En 2010-11 Danza-T y FAEE participaron en el estudio ***La transición profesional del bailarín en Europa***, promovido por FIA (Federación Internacional de Artistas).

4

Este estudio cualitativo constituye, a su vez, la primera parte de un estudio global titulado “Estudio de la Interacción entre el profesional de las artes escénicas y el pavimento que permita diseñar un pavimento escénico y de ensayo para la mejora de su salud”, presentado en dos ocasiones junto al IBV y a la UVA, a las convocatorias de la FPRL, en ambas obtuvo la máxima puntuación técnica, pero se quedó a las puertas de obtener financiación. Actualmente trabajamos en una convocatoria de la Comisión Europea junto a EquityUK, y hemos entrado en contacto con la Universidad Complutense de Madrid.



Danza-T, en colaboración con FAEE, ha aportado un **análisis** completo de las **políticas activas de empleo** en el estado español y ha realizado una comparativa de los diversos programas de formación y empleo en cada Comunidad Autónoma, así como **el grado de conocimiento y utilización que los Artistas de la Danza hacen de los mismos.**

En 2011 Danza-T participó en **La conferencia internacional sobre Transición Profesional del Bailarín en Europa celebrada en Berlín el 26 de junio de 2011.** En la delegación española estuvo compuesta por representantes del Ministerio de Cultura, Conservatorio Superior de Danza de Madrid, FAEE y Danza-T. **Un intenso seminario con más de 100 participantes de toda Europa,** que analizaron los esquemas de Transición profesional existentes, y como se ajustan a la situación necesidades, estructuras y organizaciones existentes en cada país.

La necesidad de reconversión profesional, la movilidad y la flexibilidad laboral es una realidad nueva en muchos ámbitos laborales, mientras que es una realidad tradicional en el mundo de la danza por las especiales características de esta profesión: una carrera profesional corta, pero de gran especialización y dedicación en todo el periodo de formación y desarrollo profesional. De ahí que, **la Danza se plantea como un buen banco de pruebas para la transición profesional al resto de los sectores.**

- **Descripción de los perfiles profesionales de los artistas de la Danza.**

Danza-T durante 2011 ha trabajado en la descripción de los perfiles profesionales de los artistas de la Danza estableciendo contactos con el **Instituto Nacional de Cualificaciones** dependiente del Consejo General de Formación Profesional (en el que están representados todos los agentes sociales: patronal, sindical,...), del Ministerio de Educación y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Fruto de este trabajo se **presentará en abril de 2012 a la convocatoria del Instituto Nacional de Cualificaciones una solicitud para que la definición de los perfiles profesionales** que atañen al sector de la danza se incluya dentro de sus objetivos de trabajo de este ejercicio, **documentada con el trabajo realizado en 2011 y 2012, presentando ya una propuesta de definición del perfil profesional de los artistas de la danza, que permita un reconocimiento de la formación continua, un reconocimiento del carácter profesional de las enseñanzas artísticas no superiores, y el reconocimiento de todas las competencias y habilidades de los Profesionales de la Danza, para otros ámbitos profesionales a la hora de**



asumir su transición profesional. Por la vía de las cualificaciones profesionales, se puede dar respuesta a todos aquellos profesionales que optaron por vías de formación “no formal”, en línea con las directivas europeas en este ámbito.

- **Danza, Educación Superior.**

Cristina García, al frente de La *Plataforma en Defensa de la Danza*, es la representante de la FAEE en el CSEEEA (Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas). Hemos conocido recientemente las sentencias del Tribunal Supremo dimanantes de los recursos contencioso-administrativos interpuestos por cuatro universidades españolas contra la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores establecida en el Real Decreto 1614/2009, de 23 de octubre. Estas sentencias sitúan a las Administraciones ante la necesidad de dar una respuesta urgente, rigurosa y precisa a un conflicto que vienen padeciendo estas enseñanzas desde mucho tiempo atrás. La postura de la Plataforma desde 2004 es clara desde 2004.

Nuestra principal objeto de análisis es la empleabilidad de los egresados de las escuelas profesionales y superiores tengan las mejores opciones laborales dentro y fuera del ámbito artístico.

- **Celebración del Día Internacional de la Danza (InterDID-2011 y 2012).**

El proyecto InterDID-2011 y 2012 está planteado como instrumento de cohesión del sector mediante una acción coordinada de cada una de las asociaciones de Danza-T dirigida a comunicar de forma conjunta la imagen de la danza y sus profesionales al resto de la sociedad.

Para el sector supone una oportunidad de llegar a la sociedad, con mayor presencia en los medios de comunicación, proponiendo acciones que acercan la danza al ciudadano en espacios poco convencionales con el fin de promover la creación de nuevos públicos y el fomento del consumo cultural.

2012 en adelante. Objetivos y Líneas de Actuación futuras

El **objetivo de Danza-T** es el establecimiento de un espacio de colaboración entre las entidades representativas de las artes escénicas a nivel estatal.

La actividad de *Danza-T Red de Trabajadores de la Danza* va más allá de la necesaria colaboración que permita trabajar de forma coordinada; **está inscrita en la actividad internacional de los Artistas de la Danza a nivel Europeo.**



Para el próximo cuatrienio nos planteamos los siguientes objetivos y líneas de trabajo para la Danza, integrada dentro de las Artes Escénicas:

Objetivos Estratégicos:

- **Avanzar en la articulación interna del sector:**
 - Ampliar y consolidar el tejido asociativo. Integración y acciones coordinadas con el resto de artes escénicas.
 - Generar espacios de investigación, reflexión y análisis (THINK-TANK) sobre temas clave del sector de las artes escénicas, comenzando por un **análisis propio de las estadísticas culturales.**
- **Avanzar en la mejora de la Salud laboral de la profesión**
 - Difusión de los resultados de los estudios realizados (Salud y pavimentos, transiciones profesionales, etc.), para aplicar de manera práctica las líneas de actuación que permitan mejorar la competitividad y sostenibilidad de todos los actores implicados: Artistas, compañías, escuelas, teatros. Presentación de los resultados del estudio en el Congreso de Danza+Investigación (Barcelona, noviembre de 2012)
 - Promoción de buenas prácticas: La inversión en salud, un ahorro de gasto real para compañías y escuelas. Salud y auto-cuidado del profesional de la Danza (Guías de información básica).
- **Inclusión de los Profesionales de la Danza en el Catálogo Nacional de Cualificaciones.**

Resolución de la situación creada las sentencias del Tribunal Supremo dimanantes de los recursos contencioso-administrativos interpuestos por cuatro universidades españolas contra la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, atendiendo, como primer objetivo a conseguir la mejor situación **la empleabilidad de los egresados de las escuelas profesionales y superiores tengan las mejores opciones laborales dentro y fuera del ámbito artístico.**

- **Avanzar en las Transiciones Profesionales.**



La transición profesional de los artistas de la danza en particular, y de las artes escénicas en general es una realidad que parece constituir hoy por hoy un tema tabú o desconocido entre los estudiantes y profesionales que tiende a abordarse desde comprensiones poco ajustadas con la realidad del momento. Esto es un problema para el sector y para sus profesionales debido a que se trata de una realidad vinculada a la movilidad del mercado de trabajo, la adaptabilidad y empleabilidad de sus profesionales y, en conjunto, a la competitividad y sostenibilidad del sector y de sus artistas. De ahí que se plantee la necesidad de abordarlo de manera consciente generando espacios de reflexión dentro de la profesión en los que hacer visible el problema, sus alternativas y las necesidades de formación derivadas (en formación inicial y para el empleo).

- **Visibilizar social y laboralmente las Artes escénicas:** potencialidades de los Artistas dentro y fuera del ámbito artístico. **Nichos de mercado y abordaje por parte de los profesionales del sector.**

- **Analizar la trazabilidad de las entidades culturales a entidades sociales :** *Nuestros sindicatos y entidades anexas* desarrollan una actividad plural (no sólo culturales, labores, de intermediación laboral, formación continua y para el empleo, programas sociales, etc.) como entidades de carácter cultural. ¿En qué medida constituye éste un lugar poco adecuado? ¿En qué medida otro tipo de entidades han abordado este tipo de actividades bajo otras fórmulas? Análisis y reflexión sobre distintos modelos asociativos. **La labor social como instrumento para acercar las artes escénicas a la sociedad, y mejorar la imagen de los artistas que las hacen posible. Los sindicatos como agentes de intervención social, desde entidades sociales.**